

**ACTA N° 241 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019)**

En el salón de reuniones del Consejo, siendo las 10:00 horas del día viernes 27 de Septiembre del 2.019, se inicia la Sesión N° 241 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside en calidad de Presidente del Consejo Regional la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Germán Arenas Saez, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Johanna Olivares Gribbell, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA:

1. CUENTA DE COMISIONES: ADULTO MAYOR.

DESARROLLO DE LA SESION:

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, en el nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, declara abierta la Sesión N°241 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 10:00 horas del día viernes 27 de septiembre de 2.019.

1. CUENTA DE COMISIONES: ADULTO MAYOR.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que de acuerdo al oficio N°1829 que solicita la incorporación de los proyectos del FNDR del Fondo Social del Adulto Mayor 6%, el cual fue enviado a los correos de los Sres. Consejeros, para tal efecto, cede la palabra a la Presidenta de la Comisión Adulto Mayor, para que entregue mayores antecedentes.

La Presidenta de la Comisión Adulto Mayor, la Sra. Consejera Monserrat Gallardo, indica que entregará algunas cifras respecto de lo que fue el proceso. Al respecto informa que por Cachapoal I (Rancagua) quedaron 17 proyectos, con un monto de \$23.631.918.-, Cardenal Caro 7 proyectos con un monto de \$15.294.743.-, Cachapoal II con 36 proyectos con \$82.209.775.- y Colchagua con 15 proyectos con \$32.976.998.- Lo que suma un total de 75 proyectos por un monto total de \$154.113.434.-

Esperaban que pudiesen llegar más proyectos, pero acota que la mayoría de los proyectos llegó con deficiencias, con errores de incluso de enfoque hacia lo que eran los fondos, situación que algo planteó en una de las comisiones pasadas, referido a las bases. Comenta que antes de que éstas fueran presentadas al Consejo, tuvo varios encuentros con el 6% para discutir esto, porque no estaba muy de acuerdo con las bases, como se estaban postulando, principalmente porque dicen que pueden postular

a ellas, clubes de adultos mayores. Pero cuando se participa de un club de este tipo, generalmente es porque es una persona autovalente, por lo tanto, la gente que participa en estos clubes lo quiere pasar bien y por eso asisten a ellos, por lo tanto, en este sentido hace un llamado a reformular las bases en el próximo periodo, cuando se realice de nuevo un llamado y se pueda integrar un ítem un poco más flexible en esta área, así como también dividir quizás el monto en 1/3 o 1/4 de él, para algún proyecto que sea regional y que sea enfocado a los postrados, como se quería hacer en un inicio por algunos de los Consejeros.

Agrega que hay proyectos que quedaron fuera porque además la oficina del 6% si les hizo las correcciones y les dio el tiempo para subsanarlas y estos proyectos no llegaron de regreso, es decir, no se efectuaron las correcciones.

Como es de conocimiento, ya que todos trabajan con organizaciones, generalmente a los adultos mayores hay que ayudarlos a hacer estos proyectos, lo que es importante. Indica que hay muchas cosas que tienen que mejorar y entre eso la comunicación con los municipios, para que ayuden a sus adultos mayores a formular estos proyectos.

El Sr. Andrés Mejía, complementa la información entregada por la Sra. Consejera Monserrat Gallardo, indicando que la cantidad de proyectos postulados fue de 116 y la cartera presentada por el Sr. Intendente fue 75 proyectos que tuvieron una puntuación de 70 puntos o más. Hay 3 proyectos bajo 70 puntos, que en realidad alcanzan solamente a los 50 puntos, no estaban ni cerca de ser financiables, los vieron en detalle pero las deficiencias eran muchas y fuera de concurso hubo 22 proyectos, logrando finalmente una accesibilidad de 65% con respecto a lo que aclaró la Sra. Consejera Monserrat Gallardo de los 16 proyectos que no fueron retirados o no reingresados, esa es la magnitud, 16 proyectos de 120 aproximadamente, que no fueron retirados o no fueron reingresados.

Indica que están conscientes que este es un primer llamado del adulto mayor, saben que hay muchas cosas que mejorar y tienen toda la voluntad de que vuelvan a revisar el planteamiento de las bases y que puedan también lanzar este concurso el próximo año de manera más anticipada. Respecto al argumento referido a la ayuda que puedan requerir estas organizaciones, lo encuentra totalmente válido, por lo tanto, debiesen poder tener una temporalidad más flexible para el adulto mayor, pero dado la época del año en que estamos, es complicado extender estos procesos.

Finalmente indica que los Sres. Consejeros tienen 75 proyectos en el oficio que recibieron como priorización de parte del Sr. Intendente. Se están priorizando todos los proyectos que tenían 70 puntos o más y estos 75 proyectos suman un total de \$154.113.434.- Agradece el trabajo realizado por el equipo del 6% que en tiempo record realizaron esta revisión, para ello debieron trabajar fines de semana y en la noche incluso, para poder tener esta cartera y permitirle a las organizaciones poder ejecutar estos proyectos. También tienen los proyectos que quedaron fuera de proceso o los que obtuvieron bajo puntaje, por lo tanto, si los Sres. Consejeros desean revisar algunos de estos proyectos, los funcionarios los tienen y pueden ver cuáles son las causales de los fuera de proceso o la inadmisibilidad.

El Sr. Consejero Contreras, indica que cree que hay que darle una vuelta a las bases y en el caso de Chimbarongo, no hay ningún proyecto presentado, porque la UCAM de Chimbarongo no se interesó por los proyectos, porque no era para ellos una necesidad básica. Uno porque el municipio con su Departamento de Salud cuentan con sillas de ruedas, con camas especiales, lo que van rotando con los pacientes de las respectivas localidades, por lo tanto, no les interesaba postular un proyecto de M\$2.000.- para tener una cama clínica, porque el municipio se las otorga. Sin embargo ellos lo que requieren, según lo que pudo indagar en una reunión que sostuvo con la UCAM de Chimbarongo, donde asistieron los presidentes de 15 clubes de adultos mayores y ellos lo que requieren a su edad, es pasarlo bien, ellos necesitan viajes y lo que se ofreció en este llamado, ellos lo cubren con los departamentos de salud, con los municipios y con una federación que desconoce su nombre.

Por lo anterior solicita se considere esto para que en el próximo llamado, puedan modificar las bases y poder entregarles a los adultos mayores lo que ellos

necesitan, que son los viajes, porque muchas veces los municipios no alcanzan a cubrir la demanda, dado que se presentan 7 u 8 proyectos de adultos mayores para viajes y no cuentan con los recursos para financiarlos todos, sino que uno o dos, por lo tanto, sería muy bueno que el Consejo les pudiera entregar esta herramienta.

El Sr. Consejero Toro, consulta por la situación del proyecto Club de Adulto Mayor Los Romos de Pichidegua.

El Sr. Consejero Díaz, en primer lugar felicita al equipo del 6% que trabajó arduamente. En segundo lugar señala que lo que se ha comentado, le da la razón de que cuando se plantearon las bases, defendió con mucha fuerza la posibilidad de que se pudiera hacer el cambio de éstas y hacer el giro, porque le consta que muchos clubes no quieren hacerse cargo ni tener responsabilidad de nada, porque ellos quieren pasarlo bien, de modo que quisiera que en esta modificación de las bases, además de los viajes se pudiera permitir la posibilidad de que los clubes presentaran equipamiento en lo referido a postular a un buzo, mochila, chaqueta, polar, jockey, etc. para que estén uniformados, ya que ellos salen mucho y eso además le va a servir mucho al Consejo, porque en todo ese tipo de cosas, aparece la palabra CORE, que es un tema que es necesario para legitimar a la institución y no para presumir. Entonces aparte de los viajes, propone que también se pueda permitir equipamiento, ropa y otras cosas.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, indica que está viendo todo el aspecto legal y está en conversaciones con otros gobiernos regionales para ver la implementación de la Ley Valdés, también para los adultos mayores, que cree que es importante poderla implementar en esta región, así como la Región de Los Lagos está comenzando con este tema, por cuanto si nosotros como Consejo Regional estamos aportando a la locomoción colectiva, también puedan retribuir esto a los adultos mayores de la región que lo necesitan y que todos saben las pensiones que tienen ellos y que la plata siempre es escasa para ellos.

En ese aspecto para que lo puedan conversar, se hará una comisión en Los Lagos, para que puedan asistir a ver como se implementa esto y como pueden impulsar este tema en particular. También solicita al equipo que cuando se entreguen estos recursos se invite a cada Consejero y ojala sean entregados en su circunscripción.

El Sr. Consejero Larenas, indica que se hace eco de todas las intervenciones anteriores y cree que amerita más lo que dijo hace mucho tiempo, cuando se venía este tema. Cree que el 6% definitivamente tienen que distribuirlo antes y saber con cuanto van a contar en el año para cada uno de los ítems que hay y no es menor lo que el Sr. Consejero Díaz ha manifestado respecto de los catres clínicos y sillas de rueda, que son para instituciones para otros fines y no para un club de adulto mayor, por lo tanto, también en ese momento se podrá analizar dejar una cantidad determinada para todas estas casas de adultos mayores, que vio al menos en la propuesta que hay casas de adultos mayores que postularon y que salieron favorecidas y que en eso el Consejo los puede ayudar, porque como entidades aunque no tengan fines de lucro, en infraestructura no los van a poder ayudar nunca porque no está dentro de lo que el Estado puede invertir, como lo que les paso con el Hogar de Ancianos de San Fernando, que había que traspasarlo a la municipalidad para recién postular un FRIL y estas instituciones no van a traspasar un bien en comodato a una municipalidad, por mucho que les pongan un edificio nuevo, pero en esto sí y se alegra que ellos estén dentro de la propuesta, porque ahí sí que necesitan los catres y las sillas. De modo que solicita que ojala la reunión que se realice para ver este tema, no sea apurada, que sea con tiempo y tener las bases mucho antes de que se abra el concurso para el próximo año.

El Sr. Consejero Godoy, indica que trataron el instructivo del adulto mayor y la verdad es que eran bien altas las expectativas, de hecho se pensaba que iban a faltar recursos, por lo tanto, sería interesante que les pudieran comunicar en estos proyectos cuales han sido las principales deficiencias, cuáles han sido los principales errores que tuvieron los proyectos presentados por los clubes de adulto mayor, porque así pueden colaborar en las consultas que se hacen en cada uno de estos clubes.

Concuerda también con la modificación de las bases y no recuerda si quedo como acuerdo de comisión, pero fueron tres puntos que eran importantes, que incluso los viajes se bajaron por los montos, lo que desea recordar, "Que no se iba a colocar la línea de los viajes porque hay muy pocos recursos en este llamado" y hoy día se encuentran con que la postulación fue mucho más baja, entonces cree que hay que darle un mayor análisis.

En tercer lugar consulta si los proyectos son informados a las instituciones con el puntaje, porque aquí se está en un concurso, por tanto, las organizaciones deben saber cuál es el puntaje de la evaluación, lo que aporta a la transparencia también del proceso, porque tiene que estar publicado, de modo que consulta si fue publicado eso y si se les informó a los adultos mayores.

El Sr. Consejero Arenas, indica que le causa inquietud porque es complejo que estén aprobando proyectos sin que estén publicados los puntajes finales en la página web. Entiende el sobre esfuerzo que tuvo que hacer la unidad para revisar hasta última hora, pero siempre las organizaciones han visto el puntaje en la página web, después de la primera admisibilidad y hasta hace una hora esos puntajes no están publicados y se preguntó en el plenario si los puntajes iban a estar publicados en la página web y se dijo que si, que a más tardar el día jueves. Entonces las organizaciones no tienen esa información y el Consejo va a estar aprobando los proyectos, de manera que solicita una moción para ese análisis administrativo, cuanto es lo que se procesó y cuanto es lo que no procede.

El Sr. Mejía, en relación a las causales explica que lo que principalmente identificaron tiene que ver con proyectos que quedaron fuera de concurso, eso fue lo más relevante, no se va a referir a la porción de proyectos que no fueron retirados o no reingresados porque ahí hay una decisión de la organización a priori, pero hay más fuera de concurso que inadmisibilidad, por lo tanto, aquí se genera falta de documentos, falta de vigencia de directiva, hay errores en los cuadros presupuestarios o definitivamente una falta de documentos.

Respecto de los montos y de los viajes que ha sido un tema recurrente, efectivamente esperan el próximo año considerar y discutir con la Comisión el tema de los viajes. Este año ciertamente existía una restricción presupuestaria dado todos los concursos que ya se habían realizado, por lo tanto, es algo que esperan discutir el próximo año.

En relación a la publicación, indica que eso ya se solicitó al área de transparencia, que es quien publica, por lo tanto, de aquí al mediodía esperan que estén publicados. Sin embargo ahora tienen el detalle del puntaje de cada una de las organizaciones, esto será publicado, al igual que en cualquier otro concurso, dada la premura con los tiempos que están trabajando en este minuto no está publicado, pero si al Consejo se le está transparentando todos y cada uno de los puntajes. Recuerda que no es un requisito por bases que estén antes, no obstante entiende la lógica pero harán el esfuerzo que en el plazo más breve posible esto se encuentre publicado.

Finalmente sobre el proyecto consultado por el Sr. Consejero Toro, indica que ese proyecto tiene como causal un documento que es el certificado de la vigencia de la directiva de la organización, donde la directiva ya no está vigente, porque el certificado es del 28 de mayo de 2016 y dura 3 años, por lo tanto, no acreditan la vigencia de la directiva en este caso y por eso están quedando fuera de proceso.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, consulta cual es el saldo que queda por concepto de este concurso, ya que se había considerado un mayor presupuesto, por tanto, hay un saldo a favor hoy día en cartera. Tal vez a través de la Presidenta de la Comisión de Adulto Mayor se podrían poner todos de acuerdo y generar una iniciativa de carácter regional, donde quizás se puedan reunir con las UCAM y poder consensuar ahí un espacio de interacción y así dar el 100% de ejecución al presupuesto establecido inicialmente.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, indica que hay algunas iniciativas que son de carácter regional y para las cuales llamara a una comisión prontamente, no

sabe si antes o después de que vayan a Valdivia para tocar esos temas también, para que sean presentados ante los Sres. Consejeros y puedan escuchar las propuestas.

El Sr. Consejero Toro, indica que conversó con el Sr. Mejía a quien le planteó un poco el tema, sobre un proyecto de carácter regional, que tiene que ver con las escuelas especiales y que se hará un encuentro nacional de escuelas nacionales por primera vez en Chile de cueca. Entonces ese proyecto se va a presentar, de modo que espera que con los fondos que puedan quedar, se pueda considerar.

El Sr. Consejero Díaz, pide a la Srta. Consejera Gallardo, que el tema de Valdivia sea lo más rápido posible pensando en que los plazos están acotados.

La Srta. Consejera Gallardo, indica que como se viajará a Valdivia el 09 de octubre, aprovechara de traer la invitación y ojala fuera la semana siguiente.

El Sr. Consejero Cornejo, felicita a la Srta. Consejera Gallardo por la forma como maneja este tema y al equipo técnico del Gobierno Regional por intermedio de don Andrés Mejía, porque esta iniciativa se tuvo que trabajar en tiempo record, contra el tiempo prácticamente, además es un tema nuevo para el Consejo Regional y para todos, por tanto considera que se hizo de una buena forma, esperando que el próximo año se cuente con una mejor cartera. Pide que ojala antes que termine este año o a principios del otro, se pueda hacer una buena distribución financiera del monto del 6% que permita poder dar cobertura y llegar a los lugares que se tiene que llegar.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica tener la misma apreciación que los Consejeros, en el sentido que los proyectos del 6% siempre están desfasados y llegando a última hora con los proyectos, en términos generales también de ejecución, porque estos proyectos del adulto mayor van a tener un tiempo desde noviembre a diciembre para poder ejecutarlos, tendrán 2 meses para ello y además deben rendir en diciembre, por lo tanto, ver para el próximo año el financiamiento que se tendrá a partir de marzo y ver los fondos concursables que serán financiados desde allí.

El Sr. Consejero Verdugo, solo para señalar que esto demuestra que entrar en la dinámica de los parlamentarios cuando se ponen creativos solo trae costos para el CORE, si esto hubiese sido parte de una preocupación preferente por proyectos de adulto mayor hubiese podido ampliarse como siempre se ha dado cobertura a los adultos mayores, porque esto no se está inventando ahora, el CORE persistentemente le ha dado prioridad. Hoy evidentemente se asume un compromiso mucho mayor con la presidencia de la Consejera Gallardo en una comisión destinada a esto, pero centrándose solo en el tema del 2% siempre los adultos mayores han sido acogidos y apoyados en todas las instancias de este fondo, por lo tanto, hacer el juego a un parlamentario que se pone creativo en esto, nos tiene con saldos y no se sabe cómo cuadrar los recursos, ya que esto efectivamente tomo por sorpresa a las organizaciones.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, agradece a la Srta. Consejera Monserrat Gallardo, de pasar esta cartera directamente al pleno, ya que esto debió verse en Comisión, sin embargo y en razón a los tiempos y también a los ciudadanos que están esperando estos proyectos, se agradece la voluntad, ya que siempre debe primar los ciudadanos y después los temas internos del CORE, felicita a la Consejera, indicándole que esto demuestra que se tiene la capacidad para generar instancias de diálogo frente a una cartera importante como son los adultos mayores.

Pone en votación la cartera del Fondo de Adultos mayores, considerando que son 75 proyectos distribuidos en las tres provincias de la región, la cartera se vota completa. Es aprobada por unanimidad.

ACUERDO N°6.174

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA CARTERA DE PROYECTOS SOCIALES PROPUESTA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DEL FNDR 6% SOCIAL, ADULTO MAYOR AÑO 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$154.113.434.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	COMUNA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	CHÉPICA	CLUB DE ADULTO MAYOR JESUS MARÍA Y JOSÉ	HABÍA UNA VEZ	\$ 1.374.840
2	COLTAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECER	CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIÓN RUTA ACCESIBLE SEDE ADULTO MAYOR CUESTA DE IDAHUE	\$ 1.856.004
3	COLTAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR UNIÓN Y ARMONÍA	TERAPIAS SENSORIALES Y DE AUTOCUIDADO PARA LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES	\$ 1.804.910
4	COLTAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	MEJOR CALIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE TALLERES SENSORIALES	\$ 2.481.540
5	COLTAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR MIS FELICES ENCUENTROS	DAN DOLE VIDA A LOS AÑOS	\$ 850.000
6	COLTAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$ 939.000
7	COLTAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR QUILLAYQUEN	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$ 2.039.960
8	COLTAUCO	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE COLTAUCO	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DEL AUTOCUIDADO	\$ 1.699.752
9	DOÑIHUE	CLUB DE ADULTOS MAYORES LA ALEGRÍA DE CERRILLOS	TALLER DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL, MEMORIA DE DOÑIHUE	\$ 2.441.000
10	DOÑIHUE	CLUB ADULTO MAYOR LOURDES	YOGA PARA NUESTRA VIDA	\$ 1.198.821
11	GRANEROS	CLUB DE ADULTO MAYOR EL ENCUENTRO	EJERCICIOS KINESIOLÓGICOS RENACIENDO EN PRIMAVERA	\$ 2.285.041
12	GRANEROS	AGRUPACIÓN DE PROFESORES JUBILADOS EDUCADORES POR SIEMPRE	EJERCICIOS KINESIOLÓGICOS RENACIENDO EN PRIMAVERA	\$ 2.285.041
13	GRANEROS	CLUB DE ANCIANOS LOS ENCANTOS DE LA COMPAÑÍA	EJERCICIOS KINESIOLÓGICOS RENACIENDO EN PRIMAVERA	\$ 2.285.041
14	GRANEROS	CLUB DE ADULTOS MAYORES MARCELENA AGUILERA	LOS ADULTOS MAYORES NOS AUTOCUIDAMOS	\$ 2.444.000
15	GRANEROS	CLUB DE ADULTO MAYOR AYER HOY Y SIEMPRE	MEJOR SALUD PARA EL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE LA TANGOTERAPIA	\$ 2.475.000
16	GRANEROS	CLUB DE ADULTO MAYOR AMISTAD	POR UNA VEJEZ SALUDABLE	\$ 2.990.000
17	LAS CABRAS	CLUB ADULTO MAYOR CORAZONEZ ALEGRES	MEJORANDO NUESTRA SALUD 2019	\$ 1.651.568
18	LAS CABRAS	CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE ANTONIO URBANO EL MANZANO	ACTUALIZÁNDONOS	\$ 1.175.000
19	LAS CABRAS	CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	MASAJEANDO LA VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES	\$ 1.124.481
20	LAS CABRAS	CLUB DE ADULTO MAYOR DON ISMAEL	CON MASAJES ME REVITALIZO	\$ 1.124.481

21	LAS CABRAS	CLUB DE ADULTO MAYOR CAMPO LINDO DE LA CEBADA	POR LOS ADULTOS MAYORES DE CAMPO LINDO DE LAS CABRAS	\$ 3.000.000
22	LAS CABRAS	CLUB DE ADULTO MAYOR LA NUEVA ILUSIÓN	CUIDANDO LA SALUD MENTAL DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$ 2.995.000
23	LITUECHE	FUNDACIÓN CRISTO AMIGO	MEJORAMIENTO SS.HH. ETEAM DE CRISTO AMIGO	\$ 3.000.000
24	LITUECHE	UCAM LITUECHE	TERAPIAS ALTERNATIVAS PARA LA UCAM DE LITUECHE	\$ 1.759.000
25	MACHALÍ	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR	REMODELACIÓN DE BAÑOS DE SEDE DE UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE MACHALÍ	\$ 2.520.079
26	MACHALÍ	CLUB DE ADULTO MAYOR CULTURAL Y TALLERES ESPERANZA	NUESTRA PRIMERA VEZ	\$ 2.835.000
27	MARCHIGÜE	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	OPERATIVO PODÓLOGICO PARA ADULTOS MAYORES DE MARCHIGÜE	\$ 2.850.000
28	MOSTAZAL	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS MARAVILLAS DEL BOSQUE	PORQUE EL ADULTO MAYOR SE CONSTRUYE EN SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL	\$ 3.000.000
29	MOSTAZAL	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LAURELES	LOS ADULTOS MAYORES DE LOS LAURELES BUSCAN UN PROPÓSITO DE VIDA	\$ 2.995.000
30	NANCAGUA	CLUB MAGISTERIO PASIVO NANCAGUA MAGISPANAN	YOGA Y MEJOR SALUD PARA EL ADULTO MAYOR	\$ 2.450.000
31	NANCAGUA	CENTRO DE TERCERA EDAD NUEVA ESPERANZA DE PUQUILLAY ALTO	ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	\$ 2.310.000
32	NANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE CUNACO	MEJORANDO LA VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES LOS COPIHUES DE CUNACO	\$ 2.835.000
33	NAVIDAD	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE NAVIDAD UCAM	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA LA UCAM	\$ 1.835.697
34	NAVIDAD	CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE LA BOCA	TERAPIAS DEPORTIVAS PARA PERSONAS MAYORES DE LA BOCA	\$ 459.590
35	NAVIDAD	CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA Y ESPERANZA DE PUPUYA	EQUIPANDO NUESTRA ENFERMERIA MEJORANDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA Y EL AUTOCUIDADO PUPUYA CENTRO	\$ 2.395.456
36	PALMILLA	UNIÓN COMUNAL ADULTOS MAYORES DE PALMILLA	MÁS ZAPATILLAS MENOS PASTILLAS	\$ 1.141.000
37	PALMILLA	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA LUZ SANTA IRENE	YOGA Y RELAJACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR	\$ 863.000
38	PERALILLO	CLUB DE ADULTO MAYOR EDAD SIN FRONTERAS	POR UN MEJOR PASAR	\$ 2.943.900
39	PERALILLO	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR PERALILLO	BIENESTAR EN LA TERCERA EDAD PERALILLO	\$ 2.905.002
40	PERALILLO	CLUB DE ADULTO MAYOR CRISTO JÓVEN	APRENDIENDO A COMER SALUDABLE	\$ 1.855.742
41	PERALILLO	CLUB DE ADULTO MAYOR SUEÑOS DE SAN AGUSTÍN	VIDA SANA Y YOGA EN LA TERCERA EDAD	\$ 1.705.481
42	PEUMO	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	RELAJACIÓN Y BIENESTAR PARA EL CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER DE PEUMO	\$ 2.500.000
43	PEUMO	CLUB DE ADULTO MAYOR LUZ DE ESPERANZA	PIES Y CUERPO SANO	\$ 1.796.000

44	PICHIDEGUA	COMITÉ DE AMIGOS HOGAR DE ANCIANOS SILVIA OVALLE	BUSCANDO MÁS OPORTUNIDADES PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$ 2.880.000
45	PICHIDEGUA	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR DE PICHIDEGUA	TALLERES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA UCAM DE LA COMUNA DE PICHIDEGUA	\$ 2.765.000
46	PICHILEMU	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR	FORTALECIENDO LOS ADULTOS MAYORES DE LA UCAM DE PICHILEMU	\$ 2.995.000
47	PLACILLA	CLUB ADULTO MAYOR EL BIENESTAR	DEPORTE ES BIENESTAR EN VILLA ALEGRE	\$ 2.385.000
48	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR AGUILAS DORADAS	ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL Y VIDA SALUDABLE EN MIS AÑOS DORADOS	\$ 1.408.553
49	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR POR SIEMPRE TANGO	POR UNA MEJOR VISIÓN DE NUESTRO BAILE	\$ 1.395.200
50	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	ADULTO MAYOR ACTIVO	\$ 2.047.500
51	RANCAGUA	CENTRO ADULTO MAYOR SAN ANDRÉS	MEJORAR NUESTRO ESTIMA Y CALIDAD DE VIDA	\$ 1.400.123
52	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR PILATES RANCAGUA	MEJOR SALUD A TRAVES DEL PILATES	\$ 2.118.650
53	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR POR SIEMPRE ALEGRES	CAMINANDO CON ALEGRÍA	\$ 495.345
54	RANCAGUA	CLUB ADULTO MAYOR UNIÓN Y PAZ SECTOR PONIENTE	MEJORAMIENTO DE SALUD FÍSICA Y AUTOVALENCIA	\$ 851.242
55	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DE RANCAGUA	RENACER CON VIDA	\$ 2.013.073
56	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR LUZ DE CRISTO	SALUD PARA LOS ADULTOS MAYORES DE ISABEL RIQUELME	\$ 725.000
57	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR LA MAGIA DE NUESTROS AÑOS	ADULTO MAYOR VIVIR MÁS SANO	\$ 1.775.820
58	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA DE UN NUEVO AMANECER	AYUDAS TECNICAS PARA UN NUEVO Y MEJOR AMANECER	\$ 1.200.440
59	RANCAGUA	CLUB ADULTO MAYOR VOLVER A VIVIR	RELAJA TU CUERPO Y ACTIVA TU MENTE	\$ 658.820
60	RANCAGUA	ONG CIUDADANIA Y PROGRESO	ADULTOS MAYORES CONECTADOS	\$ 1.455.000
61	RANCAGUA	CLUB ADULTO MAYOR CENTRO HISTÓRICO	TALLER DE KINESIOLOGÍA CON FUERZA Y MOTIVACIÓN LOGRAMOS CUALQUIER ACCIÓN	\$ 1.815.759
62	RANCAGUA	CLUB ADULTO MAYOR DE CARA AL MAÑANA	DE CARA AL BIENESTAR	\$ 1.007.600
63	RANCAGUA	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR RANCAGUA	PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO EN LAS PERSONAS MAYORES	\$ 2.414.950
64	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR ALMA JOVEN	FORTALECIENDO EL MAÑANA	\$ 848.843

65	REQUINOA	UNIÓN COMUNAL DE ADULTO MAYOR REQUINOA	MÁS Y MEJORES HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DE LOS DIRIGENTES	\$ 2.844.820
66	REQUINOA	CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA JARDÍN	MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRA SEDE	\$ 2.998.236
67	SAN FERNANDO	UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR	PIE SANO, PIE FIRME	\$ 2.490.000
68	SAN FERNANDO	CLUB DE ADULTO MAYOR MAGISTERIO	MEJORANDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA CON HIDROGIMNASIA	\$ 2.473.274
69	SAN FERNANDO	CONGREGACIÓN CARMELITAS MISIONERAS-HOGAR DE ANCIANAS SAN JOSÉ	MÁS IMPLEMENTOS TECNICOS MÁS CALIDAD DE VIDA	\$ 2.319.759
70	SAN VICENTE	CLUB DE ADULTO MAYOR PASCUAL GONZÁLEZ GUTIERREZ	NOSOTROS COMO ADULTO MAYORES NOS CUIDAMOS	\$ 3.000.000
71	SAN VICENTE	CLUB DE ADULTO MAYOR PROFESORES JUBILADOS LUISA ARANEDA VALDENEGRO	RELAJACIÓN Y BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR	\$ 2.500.000
72	SAN VICENTE	CLUB DE ADULTO MAYOR LA FRONTERA	RELAJACIÓN Y BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR LA FRONTERA	\$ 2.500.000
73	SAN VICENTE	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA INÉS	LOS ADULTOS MAYORES DE SANTA INÉS MEJORAN SU SALUD MENTAL	\$ 2.990.000
74	SAN VICENTE	CLUB DE ADULTO MAYOR, DEPORTIVO Y CULTURAL NUEVA VIDA	CULTIVANDO LA SALUD MENTA DE LOS ADULTOS MAYORES DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	\$ 2.940.000
75	SANTA CRUZ	CLUB UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES	TALLERES DE COGNICIÓN Y MOTRICIDAD FINA, MEDITACIÓN Y RELAJACIÓN PARA ADULTOS MAYORES	\$ 2.925.000
				\$ 154.113.434

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, presidenta de la Comisión de Adulto Mayor, agradece a los y las Consejeros por la aprobación, como también por la voluntad de venir un viernes a Consejo extraordinario. Se compromete a ir mejorando con el tiempo la metodología indicando que las cosas se demuestran con trabajo.

El Sr. Consejero Cornejo, por intermedio de la Presidenta solicita al plenario moción de orden, en razón a que se suspendió la Comisión de Infraestructura del día de ayer, informa además que lamentablemente hubieron dirigentes que viajaron muchos kilómetros, a quienes no se les aviso de la suspensión y llegaron a la Comisión, estos dirigentes vinieron porque es conocido por todos la emergencia agrícola declarada por el gobierno y con un alto déficit hídrico en la región que supera el 70% y los sistemas de agua potable rural están sufriendo mucho y los proyectos que se tratarían en la comisión de Infraestructura habían algunos que eran de Conservación que no son platas del GORE, sino que son recursos sectoriales que lo único que requieren es un proceso administrativo político que pase por este CORE y son de menor cuantía, como por ejemplo Conservación APR Calvario de Paredones, mejoramiento de una noria por \$ 114.000.000, o APR Pulín, Cambio de Impulsión, de La Estrella por \$ 62.975, o la Habilitación nueva fuente para Pupuya, en Navidad, por la suma de \$ 45.800.000, hay unos más grandes que quizás ameriten que se traten en Comisión como por ejemplo el Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Lo de Lobos, Rengo y el Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Pencahue Bajo, San Vicente que son por mayores montos, pero hay otros chicos que son los del Manzano de Las Cabras, de Rengo y Paredones que no superan los \$ 150.000.000.- cada uno que son de conservación principalmente. Por lo anterior, solicita una moción de orden, dada la urgencia hídrica que está viviendo la gente y los Comité para que esto pase en el

presente pleno, así como se ha hecho en otras materias, como la que recién pasó en el tema de adultos mayores. Podrá entender si esto fuera un mejoramiento de un camino o si fuera la construcción de un edificio que pudiera esperar, pero cree que si se tiene este vaso de agua acá en la mesa, hay mucha gente que hoy día no lo tiene y varios de estos comité que conoce, por lo menos en su zona ya están con restricción en cortes programados porque no tienen agua, se les está repartiendo agua en camiones aljibes, por lo tanto en función y en razón a lo explicado es que pide bajo la voluntad política de este Consejo Regional que se acoja la moción y estos proyectos sean votados en el día de hoy.

La Srta. Consejera Olivares, en primer término aclara que desde este Consejo no hubo ninguna convocatoria a dirigentes, por lo tanto desconoce como ellos pudieron haberse enterado de las temáticas a tratarse en comisión anterior. Por otro lado y producto de situaciones que no estaban a su alcance se tuvo que suspender la Comisión del día de ayer y tal cual se le comento al Sr. Consejero Cornejo, no puede estar más de acuerdo con la gravedad de la situación hídrica y considera por lo tanto, de absoluta relevancia que el Consejo tenga conocimiento no solamente de los proyectos propiamente tal, sino que cual es la mirada del ejecutivo. En ese sentido hoy es imposible que venga algún profesional para explicarlos; por tanto su compromiso fue hacerlo con la mayor prontitud y si este Consejo así lo autoriza se puede hacer Comisión el día lunes sin ningún tipo de problemas, pero pide respetar el reglamento, respetar también que existe una presidencia que está absolutamente sensibilizada con la temática.

El Sr. Consejero Garcia-Huidobro, consulta cuales fueron las razones para cancelar la Comisión de Infraestructura.

La Srta. Consejera Olivares, responde que solicito el cambio porque el día de hoy debía hacerse exámenes por lo que todos conocen y dado que no hubo posibilidad de modificar el horario de este plenario tuvo que cambiar sus horas de exámenes para el día de ayer para poder estar presente hoy en el presente pleno.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, consulta si estas Comisiones no funcionan con las presidencias el Vicepresidente de la Comisión Sr. Consejero Larenas porque no tomo la responsabilidad de poder ver esta cartera que era urgente.

El Sr. Consejero Larenas, responde que a él no se le consulto, supo del cambio cuando estaba afuera, consultándole a la Srta. Consejera Olivares si había suspendido la reunión a lo que ésta contesto afirmativamente por tanto no pudo hacer nada.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, le solicita a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones, que tengan la responsabilidad que cuando hay una cartera tan importante que tiene que ver con las personas y con la sequía de la región, pero por sobre todo con algo que se está tratando de solucionar lo más pronto posible para que el Gobierno, los funcionarios y por sobre todo para que los ciudadanos tengan lo más pronto las respuestas sobre algo que les está afectando a su calidad de vida, tengan de verdad la capacidad profesional, capacidad empática de poder ponerse en el lugar de la gente. Cree que esto es lo que correspondía, pide al Presidente de Régimen Interno si es posible ver este tema, ya que no es la primera vez que ocurre que se suspendan comisiones, manifiesta entender que todos tienen derecho a enfermarse y todos tienen circunstancias y en ocasiones no pueden transar los tiempo, pero para esto están los vicepresidentes de cada Comisión, agrega que cuando el Sr. Consejero Godoy estuvo afuera y debía verse la cartera de Cultura, este fue vista en sesión con el Vicepresidente Consejero Garcia-Huidobro, también se han visto otros proyectos de suma urgencia y no estando el Presidente los ha asumido el Vicepresidente, si esto no se hace, entonces no tiene sentido la existencia de los Vicepresidentes en cada una de las Comisiones. Pide que este tema pueda verse en Régimen Interno y que quede establecido y que finalmente no sea algo que pueda afectar a las personas de la región de O'Higgins.

El Sr. Consejero Cornejo, insiste en que se vote la moción de votar los proyectos, dada la urgencia que acaba de dar a conocer, no sabe que más antecedentes entregar para ello, cuando todo el mundo sabe que la región tiene más de un 70% de escasas hídrica, lo que propone por tanto, es votar el oficio que fue

ingresado el 11 de septiembre y dejar fuera los proyectos grandes, como es el de M\$ 2.000.000.- de Lo de Lobos Rengo y el de San Vicente que supera los M\$ 800.000.- estos pueden tener un mayor tratamiento y dejar los que son de conservación para aprobarlos hoy y corresponden a Conservación APR Calvario de Paredones, mejoramiento de una noria por \$ 114.000.000, o APR Pulín, Cambio de Impulsión, de Litueche por \$ 62.975, o la Habilitación nueva fuente para Pupuya, Navidad, por \$ 45.800.000, hay unos más grandes que quizás ameriten que se traten en Comisión como por ejemplo el Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Lo de Lobos, Rengo y el Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Pencahue Bajo, San Vicente que son por mayores montos, pero hay otros chicos que son los del Manzano de Las Cabras, de Rengo y Paredones que no superan los \$ 150.000.000.-

Respecto de la suspensión de la Comisión, manifiesta que ésta se suspendió solo 24 horas antes y aclara que como la Presidenta acaba de consultar como supieron los dirigentes, recuerda que esta es una institución pública y cuando se agenda en el calendario y de acuerdo al Reglamento, se entiende que desde ahí en adelante las comisiones son públicas y los dirigentes se enteraron de una u otra manera y a los Consejeros se les avisa cuando salían del CORE. Consulta además si los vicepresidentes son solo decorativos, porque si el presidente y entiende la situación de la Consejera Olivares, ella no podía hacer la reunión, pero para eso está el vicepresidente y si no está el vicepresidente esta la Presidenta del CORE para que en situaciones especiales y de urgencia como ésta se tome una decisión. En función de eso, reitera la solicitud de poder ver estos proyectos pensando en la gente que es lo más importante.

El Sr. Secretario Ejecutivo, informa que la presente es una reunión extraordinaria que estaba convocada para tratar el tema de la cartera de proyectos del Adulto Mayor; por lo tanto, esta discusión y solicitud que plantea el Consejero Sr. Cornejo esta fuera de esta sesión, salvo que la Presidenta ponga en consideración al pleno y si éste la sanciona y la aprueba se entra a modificar la tabla para incorporar esta solicitud.

El Sr. Consejero Cornejo, indica que cuando se quiere buscar la quinta pata al gato se la va a encontrar, hay varios CORES que han planteado una serie de situaciones que han estado al margen de la irregularidad del Reglamento y la Ley y que se han hecho. Hoy día que se tiene que proponer algo que va en beneficio de la gente que no tiene agua, lo único que espera es la conciencia de cada uno de los colegas que exista la voluntad política y que por lo demás se ha hecho en otras ocasiones y pide votación para que se haga una moción de orden para incorporar como muy lo ha dicho el Secretario Ejecutivo.

El Sr. Consejero Larenas, indica que ha solicitado reunión de Régimen Interno porque se tienen que ver cuáles son las tareas, misión y facultades de los Consejeros Regionales, asimismo saber cuáles son las de los Secretarios, esta reunión ha sido solicitada casi un mes y aún no se hace en Régimen Interno. Definitivamente no todos concuerdan con lo que son los Reglamentos y el funcionamiento, como bien sucedió anteriormente cuando se votó un proyecto que tenía 8 votos no contaba con mayoría absoluta se produjo una discusión, ya que se supone que todos saben que la mayoría es la mitad más uno y sin embargo acá una de las personas que tiene más experiencia en esto alegaba que el voto de la Presidenta valía doble; por lo tanto, cree que amerita definitivamente hacer esta reunión ya que personalmente reconoce que no siempre conoce hasta dónde puede llegar en sus facultades y a veces se pasa un poco el tejo.

En segundo lugar, no está claro, en que si en un Consejo Extraordinario se puede pedir modificación de tabla, debe dar fe no de la voz de los Consejeros, sino del Secretario Ejecutivo, porque es la persona que debe decir que es lo que se puede o no hacer. Ahora bien, si se puede modificar la tabla, apoya la moción del Sr. Consejero Cornejo, no solo por el hecho de estar con el problema grave de sequía, hay una noria dentro de los proyectos, éstas están muy complicadas en el secano costero, si se necesita una mientras más se demore esa agua no llegara. Asimismo, se debe tener claro que todos estos proyectos sectoriales, es la voluntad del Gobierno Regional dar el pase para esta inversión y ésta a su vez la decide el Gobierno Central, en este caso el MOP y esto se demora un buen tiempo, por tanto si se da una o dos semana más en los tiempos no se podrá antes del próximo pleno, en despacharse a Santiago se tendrá

un mes más y ese mes otra región puede pinchar los montos, por lo que el Intendente junto al Seremi deberá ir de manera urgente a hablar con el Ministerio para que disponga los recursos para la región. Cree además por estar declarada zona de emergencia, en el caso de los APR que son montos chicos, no ve inconveniente en poder hacerlo, el caso de los proyectos grandes amerita estudiarlos con los profesionales.

El Sr. Secretario Ejecutivo, reitera que la facultad la tiene la Presidenta del Consejo, ella puede solicitar modificación de tabla por urgencia planteada por el ejecutivo, así lo establece la Ley.

El Sr. Consejero Contreras, apoya la moción del Sr. Consejero Cornejo, sin embargo tiene la duda si se puede desglosar de esa forma, dado que existe un solo oficio, si esto es posible apoya la moción.

El Sr. Consejero Verdugo, en primer lugar indica que se han hecho reuniones de Régimen Interno por ejemplo en las que se vio el tema de Reglamento con 4 Consejeros, porque no vienen, indica que no tiene capacidad para lacerar gente y traerla a discutir y pensar en los Reglamentos porque también existe otra dificultad cuando se habla de reglamento, el apriorismo si usted muestra la Ley, manifestando que siempre tiene en su escritorio, la Ley, el reglamento y los dictámenes principales de Contraloría sobre temas particulares que siempre interesan y tiene colegas que dicen que "no creen", por lo tanto no hay como avanzar así. Por otro lado, el tema que se está planteando hoy día, recuerda que las Comisiones son instancias formales de discusión, pero quien resuelve la tabla es el Presidente o Presidenta del CORE, es más, pero traer esto a discusión acá hoy no era prudente, lo que correspondía era que cuando la Presidenta decide la extraordinaria si quiere poner esa o cualquier comisión a consideración del CORE, es su potestad porque la Ley indica eso y la Presidenta no debe mirar la cara a ningún CORE para poner los temas, si hace fe de lo dicho por la Consejera, en que hay instancias en que un presidente quiere el protagonismo de una discusión, todos acá lo han manifestado, lo que le llama la atención es que para algún lado se acusa de ir a la Contraloría, para otro no, por lo tanto, reitera que esta discusión era mucho más fácil, la Extraordinaria y de acuerdo a lo que dice la Ley no puede ni siquiera abrirse discusión sobre otros temas, se toca el punto de tabla y solo eso, si se hubiese querido poner en tabla el tema propuesto es propiedad de quien Preside el CORE.

La Srta. Consejera Olivares, insiste en todo lo anteriormente dicho, indicando que no ve cual la trascendencia de verlo hoy y evitar una Comisión el próximo día lunes como lo está considerando para tener los antecedentes y ver los temas en profundidad; por tanto solicita se utilice el mismo criterio que se ha utilizado con el resto de las Comisiones, a no ser que nuevamente se quiera discriminar a esta Consejera como se hizo el día de ayer.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, dado la situación hídrica grave que se vive en el secano, y si la Ley la faculta para poder incorporar en la tabla y en el plenario del Consejo Regional, pone en votación la autorización de incorporar los proyectos de Conservación de APR, de las líneas de \$ 223.275.000.- para la Conservación del APR el Calvario, APR Pulín y Conservación de habilitación nueva fuente de Pupuya de Navidad y la segunda para la Construcción de nuevas fuentes APR El Manzano, Construcción nueva Fuente APR La Chimba y la Construcción de la Nueva Fuente Llallauquen y diseño de nueva Fuente del sistema APR Calvario Quillay y el Potrero, por \$ 97.395.000.-

La Srta. Presidenta somete a consideración del Pleno incorporar en la presente Tabla, sólo los proyectos de APR de Conservación y Construcción de Nuevas Fuentes de APR, los cuales suman en total alrededor de M\$315.000.- del total de la Propuesta, que es por más de m\$3.000.000.- Ello en virtud de la situación crítica que están viviendo sectores de Cardenal Caro, por la falta de agua potable, lo que justifica del todo esta determinación.

Se aprueba la incorporación por mayoría, con 2 votos de Abstención de los Sres. Consejeros Germán Arenas y Fernando Verdugo, 1 voto de rechazo de la Srta. Consejera Johanna Olivares.

ACUERDO N°6.174 A

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, INCORPORAR EN LA PRESENTE TABLA SOLO LOS PROYECTOS DE APR DE CONSERVACION E INICITIVAS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS FUENTES DE APR, DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE.

Posteriormente, la Presidenta del Consejo Regional, pone en votación los proyectos, señalándole a la Srta. Consejera Olivares que lo hace entendiendo que todas las propuestas que se han presentado en este Consejo Regional, jamás ha pasado a llevar a ningún Consejero Regional, pero entendiendo la urgencia que tiene hoy día la gente del sector de Cardenal Caro, considera que no se puede actuar con egoísmos políticos ni niñerías en este Consejo Regional.

Pone en votación los proyectos:

SERVICIO	COMUNA	MONTO TOTAL (M\$)
Conservación APR Calvario. Obras para mejorar la noria y aumentar la producción de agua, incorporar obras en los filtros.	Paredones	114.500
Conservación APR Pulín, Cambio de Impulsión	La Estrella	62.975
Conservación, Habilitación nueva fuente para Pupuya, Navidad	Navidad	45.800
TOTAL \$		223.275.-

SERVICIO	COMUNA	MONTO TOTAL (M\$)
Construcción nueva fuente el APR Manzano	Las Cabras	97.325
Construcción nueva fuente el APR Chimba	Rengo	114.500
Construcción nueva fuente el APR Llallauquén	Las Cabras	114.500
Diseño nueva fuente sistema APR Calvario, Quillay y el Potrero	Paredones	171.750
TOTAL \$		97.325.-

Estos proyectos son aprobados por mayoría, con el voto de rechazo de la Srta. Consejera Olivares.

ACUERDO N°6.175

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LAS INICIATIVAS DE CONSERVACION Y PREFACTIBILIDAD DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DEL MOP, POR UN MONTO TOTAL DE M\$320.600.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

INICIATIVAS DE AGUA POTABLE RURAL PARA CONSERVACION

N°	SERVICIO	COMUNA	MONTO TOTAL (M\$)
1	Conservación APR Calvario. Obras para mejorar la noria y aumentar la producción de agua, incorporar obras en los filtros.	Paredones	114.500
2	Conservación APR Pulín, Cambio de Impulsión	La Estrella	62.975

3	Conservación, Habilitación nueva fuente para Pupuya, Navidad	Navidad	45.800
TOTAL \$			223.275.-

INICIATIVAS APR PARA PREFACTIBILIDAD

N°	SERVICIO	COMUNA	MONTO TOTAL (M\$)
1	Construcción nueva fuente el APR Manzano	Las Cabras	97.325
2	Construcción nueva fuente el APR Chimba	Rengo	114.500
3	Construcción nueva fuente el APR Lllallauquén	Las Cabras	114.500
4	Diseño nueva fuente sistema APR Calvario, Quillay y el Potrero	Paredones	171.750
TOTAL \$			97.325.-

El Sr. Consejero Cornejo, agradece la voluntad política de la Presidenta del Consejo Regional y la altura de miras que ha tenido para tratar este tema tan urgente, además considerando el marco de lo que significa la escases hídrica de la región. También agradece a los Consejeros y Consejeras que votaron a favor esta propuesta, personalmente lo hará saber en su zona, la Provincia de Cardenal Caro que es la más afectada y quiere pedir que quede expresado en Acta el voto individual de cada Consejero Regional respecto de esta votación.

El Sr. Consejero Garcia-Huidobro, agradece el cariño y la amistad de recibir el saludo en las 65 primaveras que cumple el día de hoy, indicando que "la mamá tuvo la mala idea de parirme, aunque parece que era un niño bastante más tierno cuando era chico al monstruito que soy hoy, pero bueno, la vida no siempre evoluciona para bien". Solo agradecer el afecto, puesto que lo que más nutre en la vida es el cariño y el amor y es lo que todos necesitamos, las muestras de cariño son importantes sobre todo en la instancia como es el Consejo Regional, donde todos tienen legítimas diferencias, pero son capaces de aunar y demostrarse el afecto.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°241 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 11:00 horas.

CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARÍA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/plp.